



PAVÓN & RUEDA
AUDITORES CONSULTORES

FLORES DE DECORACION DECOFLOR S.A.

INFORME DE COMISARIO

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2015

*Conjunto Parques de Granada - Casa 51 Calle 24 de Julio y Av.
Atahualpa*

*Teléfono 593-287-2068 Cel: 0998137167 Correo:
dpavon@hotmail.com*



CONTENIDO:

Página

OPINIÓN

ESTADOS FINANCIEROS:

Balances Generales
Estados de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Índices Financieros

*Conjunto Parques de Granada - Casa 51 Calle 24 de Julio y Av.
Atahualpa
Teléfono 593-287-2068 Cel: 0998137167 Correo:
dpavon@hotmail.com*



INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de la Compañía

FLROES DE DECORACION DECOFLOR S.A..

En mi calidad de comisario principal y de conformidad a lo que dispone de la Ley de Compañías y su reglamento expedido con la resolución 92-14-3-0014 publicado en el registro oficial No 44 del 13 de octubre de 1992 del cual declaro en forma expresa conocerlo pongo a consideración de los accionistas de **FLORES DE DECORACION DECOFLOR S.A.** luego de haber efectuado el análisis del balance general, estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015 Los estados financieros antes indicados son de responsabilidad de la administración de la compañía, siendo mi responsabilidad emitir una opinión en base a mi revisión.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

Los señores administradores de la compañía han dado cumplimiento a lo estipulado en las leyes vigentes, con apego a los estatutos y reglamentos internos de la Compañía, y las resoluciones acordadas por la Junta General de Accionistas

De la revisión efectuada a los documentos debo indicar que los libros principales de la compañía, Actas de Juntas Generales de Accionistas, los registros de acciones y accionistas se mantienen actualizados y debidamente custodiados. Igualmente puedo indicar que las cifras presentadas en los estados financieros mantienen correspondencia con el libro mayor y auxiliar de la contabilidad, las transacciones han sido registradas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia del Compañías del Ecuador.

La compañía mantiene un adecuado control interno para lo cual a implementado formularios y documentos que son utilizados con regularidad por las personas involucradas en su elaboración, revisión y aprobación.

Del análisis de las cifras constantes el balance general y el estado de resultados puedo afirmar que los activos de la compañía y de terceros están convenientemente registrados custodiados y conservados.

Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago los valores correspondientes al Impuesto al Valor Agregado, Retenciones del IVA, y retención en la Fuente

Conjunto Parques de Granada - Casa 51 Calle 24 de Julio y Av.

Atahualpa

Teléfono 593-287-2068 Cel. 0998137167 Correo:

dpavon@hotmail.com



Correspondiente a los meses de marzo a diciembre del 2015, los que fueron cancelados durante el mes de abril de 2016, según se pudo observar..

Se han encontrado valores pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas Tanto como al Instituto ecuatoriano de seguridad Social, lo que ocasionaría inconvenientes legales y multas, además de intereses y responsabilidades patronales.

En mi opinión y de acuerdo a mi trabajo de revisión efectuado a los documentos que han servido de base para mis comentarios considero que los estados financieros de **FLORES DE DECORACION DECOFLOR S.A.** correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, excepto por lo expuesto en el párrafo precedente y por tanto merecen su aprobación, y pueden servir de base para el inicio del siguiente ejercicio económico.

Quito, 20 de Agosto de 2016

Atentamente,

Mónica Catalina Rueda M, Mgs

COMISARIO PRINCIPAL

*Conjunto Parques de Granada - Casa 51 Calle 24 de Julio y Av.
Atahualpa
Teléfono 593-287-2068 Cel: 0998137167 Correo:
dpavon@hotmail.com*